

Anuncios a precios convencionales.  
Toda la correspondencia  
y giros al Administrador.  
Redacción y Administración:  
Calle de Palo, 17

# HERALDO TOLEDANO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Dentro provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.  
Número suelto:  
5 céntimos.

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XII.—Núm. 1.195

Director Gerente: Federico Lafuente.

Viernes 14 de Mayo de 1909

## Cuestión grave.

No tenemos autoridad ninguna para expresar el juicio que hayamos formado respecto al fondo y accidentes de importancia, que constituyen el complejo problema de la llamada cuestión de Marruecos, asunto el más saliente de actualidad por el fracaso, ó contrariedad cuando menos, de la Embajada española presidida por el Sr. Merry del Val, cerca del nuevo sultán de Marruecos; nosotros nos limitamos á la información y reflejo de impresiones, observando primero lo que dicen los tenidos como más competentes en el estudio de cuestión antigua y de cuya resolución depende nuestra significación en el concurso internacional y el porvenir de España en gran parte.

Lo sucedido con nuestra Embajada, lo mismo que ha sucedido con la Embajada francesa, es ciertamente lamentable, y lo mas grave del caso es que, según algunas informaciones, responde á línea de conducta trazada por el Sultán, impulsado por los mas fanáticos entre los súbditos de su imperio, que son los mas en las muchedumbres y los mas influyentes en Palacio.

Pero ante una impresión así, ni pueden ni deben formarse juicios definitivos, ni dejarse influir demasiado por el espíritu guerrero característico en la historia, en la leyenda y en el presente.

Francia ha de procurar llevarnos, á pretexto de unión por el desaire sufrido en Fez, al desarrollo de su política expansiva en África, y bien harán nuestros gobernantes en separar cuidadosamente los intereses franceses de la causa española.

El Sultán de Marruecos envía, y anunciado está su viaje, una Embajada para tratar directamente con el Gobierno de España la cuestión pendiente, y es cuerdo y es justo esperar el resultado de las negociaciones para formar una opinión y saber hasta qué punto es hostil para nosotros la incomprensible actitud del Sultán.

Claro es que si en esas instrucciones que traiga la Embajada marroquí, no hay términos prudentes y decorosos para España, puede surgir el fantasma de la guerra; pero antes de llegar á un *Casus belli*, hay mucho camino que recorrer y no es cosa de que se confundan el verdadero patriotismo con la imprudencia.

Han hecho creer al Sultán, según informes de buen origen, que ya España es un país pobre, indefenso, sin elementos de acción, y esta falsa creencia del Emperador de Marruecos, pudiera hacer más fácil la ruptura, porque de antiguo se sabe que más que puros afectos, influye en los moros para sus relaciones con los demás pueblos el miedo al poder de las naciones; pero entre aquella raza y la nuestra hay, desde antiguo, lazos que no pueden existir ni existen entre los moros y los franceses.

El recuerdo de la para nosotros gloriosa guerra de África puede hacer olvidar algo los vínculos de origen; pero no es bastante á borrar afectos de la historia.

De todos modos, y es lo que importa consignar, conviene ahora no dejarse llevar de impresiones y recordar las frases del ilustre Jefe del partido liberal:

En esta cuestión de Marruecos, toda prudencia es poca.

## LOS GREECS

COMISIONES A MADRID

A conferenciar con los Ministros de Instrucción Pública y de la Gobernación, salen hoy para Madrid las Comisiones nombradas por la Diputación provincial y el Ayuntamiento respectivamente, con objeto de reclamar de los Poderes públicos la reintegración á Toledo de los notables cuadros expuestos desde hace unos días en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Los derechos de la ciudad á las joyas artísticas de que se trata, son indiscutibles y son

claros; las Comisiones seguramente los invocarán ante los Ministros.

Queremos creer que no ha de ser insensible, ni desatento el Gobierno para la justa demanda de nuestros comisionados.

Los Ministros á quienes se proponen ver, tendrán presente, que no son los reclamantes unos cuantos Concejales y Diputados; es la provincia y es la capital; es un pueblo digno de toda clase de consideraciones quien pide.

Es lamentable, muy lamentable que se haya dado motivo á la opinión pública de Toledo, para que se alarme y desconfie; pero bien está y que no pase de todo esto el daño.

Esperamos el resultado de las gestiones que se practican, y esperemos todo de la rectitud del Gobierno; si así no fuera, Toledo sabría utilizar toda clase de medios legales para obtener justicia.

## INFORMACIÓN MILITAR

Hoy ha estado revistando el Colegio de María Cristina el General Jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento, Academias y Colegios, Sr. Martín Arrué, habiendo visitado también la Academia de Infantería.

A las once de la mañana de hoy dará principio en la Academia de Infantería el reconocimiento de los Aspirantes á ingreso.

## Información provincial.

**Fuensalida.**—Las elecciones en ésta han sido interesantes por parte de los dos bandos políticos que se encuentran há tiempo en lucha, midiéndose las fuerzas tan pronto como han tenido ocasión en elecciones de Diputados; pero en éstas, como se trataba del mismo interesado, se ha observado mucho más movimiento, existiendo la duda de quién sería el vencedor; pero por fin la balanza se inclinó donde debía inclinarse, triunfando el partido maurista. He de advertir que á excepción hecha de un número muy corto de electores retraídos que no exceden de seis, los demás nos hemos adherido á una causa ú otra.

Doy á continuación el estado de los Concejales elegidos y su política.

**Colegio del Juzgado.**—Florencio Sánchez Escalonilla, maurista; Gregorio de Vera Gómez, maurista, y Saturio Fernández García, liberal.

**Colegio de las Escuelas.**—Obdulio de Castro Alonso, maurista; Aurelio Martín Caro Arellano, maurista, y Juan Caro Frutos, liberal.

Cada partido político propuso seis Concejales, y además se presentó un independiente, retirándose éste y dos de cada fracción.

—Ha llovido bien, reinando mucha alegría entre los labradores, funcionarios y trabajadores, por esperarse un año abundante, si no tenemos la desgracia que el año pasado y el 906, que después de presentarse una buena cosecha, el granizo la destruyó. Quiera Dios que eso no ocurra este año.

—El precio del trigo es de 60 reales fanega; cebada, á 32; algarroba, á 34, y aceite, á 60 reales arroba.

—En carnes este pueblo no tiene competidor, como lo demuestro: ternera, á 1,30 pesetas el kilogramo, y cordero, á 1,10; sacrificándose de 30 á 35 corderos diariamente, y dos ó tres reses mayores, esmerándose los abastecedores de este elemento tan importante en adquirir lo mejor que acude á los mercados para servir bien al público; mi felicitación á estos simpáticos industriales.—9-V-909.—El Correspondiente, Eduardo de Castro.

\*\*

**Alameda de la Sagra.**—En la proclamación de candidatos para Concejales, verificada en el dia 25 del pasado Abril, sólo se presentaron el número de seis, que era el de Concejales que había que elegir, por cuya razón fueron proclamados Concejales aquéllos y no hubo elección el dia 2 de los corrientes.

Los Sres. proclamados son los siguientes: D. Bonifacio Hernández Plaza; D. Luciano Hernández Encinas; D. Tomás Herrera Plaza, don Narciso Alonso Alonso; D. Francisco Alonso Jerez y D. Adolfo López Fernández.

Por fin ha llovido; esta lluvia, aunque poco abundante y algo tardía, aún llega á tiempo, para que estos sembrados, que ya se iban agostando prematuramente, se rejuvenezcan algo al tomar el alimento que los estaba faltando.—13-V-909.—El Correspondiente, Gregorio de Pinto.

**FEMINA.** La mejor revista de modas para señoritas. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

## UN LYNCHAMIENTO

Esa idea de venganza, bajo nombre y pretesto de justicia popular, no se destierra de América, no obstante pretender aquel país hallarse á la cabeza de la civilización.

Hé aquí el caso reciente que refieren como suceso sensacional de Nueva York:

«A eso de las dos de la tarde (hace tres días) un automóvil que marchaba a gran velocidad, no obstante lo que dispone el reglamento y que ya había estado a punto de chocar con varios vehículos, atropelló á un niño de pocos años que se había separado de su padre, á la sazón parado y conversando con un amigo que acababa de encontrarse.

La infeliz criatura fué materialmente triturada por el automóvil.

El chauffeur, sin enterarse de lo ocurrido, intentó seguir su marcha.

El grito de horror que lanzaron los que habían presenciado la desgracia, advirtió al padre de la suerte infeliz de su pobre niño.

Loco de dolor, sacó un revólver y corrió tras el auto.

Una aglomeración de vehículos obligó al chauffeur á detener la marcha del mismo.

Gracias á ello, el desdichado padre alcanzó.

Saltó sobre el vehículo y cogiendo al chauffeur por el cuello, gritó:

—¡Eres un asesino!

Y le puso en la sien el cañón de su arma. En aquel momento un policía precipitóse sobre el desesperado padre y desviándole el brazo impidió que matase al chauffeur.

Mientras aglomeróse la multitud.

Centenares de personas, furiosas, comenzaron á vociferar contra el chauffeur, que, pálido y estremecido, arrimándose al policía, pidiéndole en voz baja le salvase de las iras de los transeúntes.

Pero éstos, en el colmo del furor, arrollaron al policía, cogieron al chauffeur y, casi en volandas, le llevaron al centro de la calle.

—¡A quemarle vivo! —gritó uno.

El automóvil fué destrozado en pocos momentos por los grupos.

No se sabe cómo, apareció un individuo llevando un gran bidón de petróleo.

Rociados los restos del auto con el inflamable líquido, en breve formóse una gran hoguera, que alimentaron muchas personas echando en ella sus bastones, sus sombrillas y hasta sus sombreros.

Una dama, lujosamente vestida, que cubría su cabeza con un descomunal sombrero de plumas magníficas, quitósele, entre los aplausos de la multitud y lo arrojó á las llamas.

El pobre chauffeur, cogido por el cuello por un transeunte, presenciaba aterrado aquellos preparativos.

El Broadway presentaba entonces un aspecto imponente. Largas filas de coches, de tranvías y de autos se estacionaban en la ancha vía, y miles de personas, rodeando la hoguera, opinaban con sus cuerpos un infranqueable obstáculo á los policías que trataban de salvar al chauffeur.

Cuando la hoguera estuvo lo suficientemente avivada, veinte brazos robustos levantaron del suelo al chauffeur, y le arrojaron en ella.

El infeliz exhaló un grito horrible, y saltando por entre las llamas huyó, pidiendo por favor que no le quemaran vivo.

Entonces empezó un espectáculo salvaje. Los que estaban más cerca de la hoguera rechazaban hacia ella al chauffeur, dándole bastonazos, puñetazos y puntapiés.

Ensangrentado, la cabeza abierta por un garrotazo formidable, una oreja medio arrancada, el chauffeur hubiere quemado vivo indefectiblemente, si no ser porque la policía, reforzada convenientemente, rompió los grupos sable en mano, y llegó hasta él, rodeándole.

Y se lo llevaron medio muerto á una casa de socorro, mientras las llamas acababan de destruir el desdichado automóvil, y miles de yanquis silbaban estrepitosamente y reclamaban su derecho á cumplir la ley de Lynch en aquel chauffeur asesino de un niño.

## NOTICIAS

En el primer tren de la mañana saldrán hoy para Madrid, según decimos en otro lugar, las Comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento encargadas de reclamar para Toledo la devolución de los cuadros del Greco pertenecientes á ambas Corporaciones.

También irá en el mismo tren y con igual objeto otra Comisión de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

Se hablaba anoche de la conveniencia de que celebre sesión extraordinaria el Ayuntamiento para que diga en ella la Comisión que, como dejamos expuesto, saldrá hoy para Madrid, del resultado de sus gestiones.

Hemos recibido el núm. 9 de la Revista quincenal *Los Progresos de las Ciencias*, que se publica en Madrid, Mesonero Romanos, 4, dedicada á dar á conocer cuantos adelantos científicos se logran, con extensa información bibliográfica y multitud de fórmulas y procedimientos industriales.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La entrada de anoche en el Coliseo Moderno dejó bastante que desear para la Empresa.

Las representaciones de *La reja*, *Matrimonio solidario* y *Mañana de sol* fueron acertadas, siquiera en alguno se advirtiese la vacilación que acusa pocos ensayos; pero volvemos á decir que, en conjunto y términos generales, la Compañía no decae en los éxitos justos que obtiene.

Para la función de esta noche, día de moda, beneficio del primer actor D. Alfonso Muñoz, se pondrán en escena *Los hijos artificiales* y *Mañana de sol*.

En la librería de Peláez, Comercio 55, se venden las listas del sorteo de aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería al precio de veinticinco céntimos.

También se han puesto á la venta las listas por tandas de exámenes.

Ayer tarde fué conducida á la última morada doña Gala Rosell y Martín, esposa de D. Cipriano Ordóñez y García, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, haciéndole extensivo á sus hijos y hermanos D. Nicolás, D. Andrea y D. Mariano.

El mitin que se celebrará el domingo próximo en el Teatro de Rojas, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, organizado por las juventudes socialistas de Madrid y Mora y agrupación socialista de esta ciudad, por las hojas repartidas con este objeto, se calculan en unos 300 ó 400 los que asistan, procedentes de ambas localidades.

La señora de nuestro muy querido amigo D. Miguel Duarte ha dado á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, á quienes felicitamos muy sinceramente.

Hemos recibido un cartel de los Cultos y Novena que dedica su Asociación á la Virgen de La Estrella.

Con este motivo, las nueve noches del Novenario habrá animadas verbenas, en las que lucirá una bonita iluminación eléctrica, siendo amenizadas por la banda de música que dirige D. Venancio Hernández.

Ayer cumplimentaron al Gobernador civil de la provincia, Sr. Conde de Casa-Segovia, los Diputados provinciales que forman la nueva Comisión permanente.

Entre los acuerdos tomados por la Exma. Diputación provincial en su última sesión, figura el de la instalación de un Museo en el Palacio de dicha Corporación oficial, bajo el título de «Museo de la Beneficencia pro-

# CONSULTA Y OPERACIONES

Consulta de ojos, nariz, oídos y garganta á cargo de los Doctores D. Valero Iribas, Oculista de la Escuela de Milán, Profesor agregado del Real Hospital del Buen Suceso, de Madrid, y D. Joaquín Canalejo, Director de la consulta de Otorinolaringología de la Real Policlínica del Socorro de la Corte.

Todos los martes en el Hotel del Lino de once á una, y de tres á cuatro y media.

## BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

IMPRENTA

Viuda e Hijos  
de J. Peláez  
Comercio, 55, y  
Lurin, 8, Toledo.

LIBRERIA

OPTICA

Anteojos de cristal de Roca  
desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

ALMACENDE PAPEL  
ENCUADERNACION

HOTEL PASTOR

JARDINES COMEDORES

DEL  
ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa a su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, luchas y refrescos.

Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

No dejen de visitar la magnifica exposición que de todos los artículos, relacionados con este ramo tiene la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**  
Comercio, 23 y 25. TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros e higrómetros. Gémeos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis a quien lo solicite folleto muy interesante para todo lo que necesita usar anteojos. Consejos prácticos y tarifas.

## LA CANTÁBRICA ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sra Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sra Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

La Primera Casa  
de legítima fama universal  
Ricos Mazapanes de Toledo  
Santander, 117—Teléfono 77

Confitería de Francisco Martínez

Confitería de Francisco Martínez

Santander, 77, Teléfono 77.

NO MUY VOY A SER

PERO ME HABRÉ

QUE ME HABRÉ

DOLOR de costado.

DOLOR reumático.  
DOLOR de riñones.

Cualquiera que sea su causa.

CURACIÓN SEGURA APPLICANDO LA  
SANAPLASMA  
(de Scourer.)

Se vende en Toledo: Farmacia  
de D. José M. de los Santos.

**H. DEL COMERCIO**  
Viuda de Esteban Maestro Muñoz  
Calle de Toledo, núm. 20.—(MORA)

Esmerado servicio de mesa  
preferido por los viajantes.

COCHES A TODOS LOS TRENES

ESPECIAL SERVICIO EN LA MUDANZA DE CASAS

ANTIGUA FABRICA DE JABONES

TITULADA

**LA FÁBRICA GRANDE**  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862

**VIUDA DE ZALABARDO**

LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES

CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7. TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLERMO LOPEZ**

Tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

**H. MERCANTIL**  
á cargo de **RAFAEL VILLAJO**

HOSPEDAJE COMPLETO Y DIARIO DESDE TRES PESETAS

Plaza de la Constitución—MORA—(Toledo).

El SERVICIO DE COCHES A LA ESTACION es propiedad de **DIONISIO CERVANTES**

Servicio á los trenes correos: De las Centrales á la Estación, 50 cént.; á domicilio, 75.

Servicio á los trenes mixtos: De las Centrales á la Estación, 25 cént.; á domicilio, 50.

Las Centrales son: H. DEL COMERCIO, calle de Toledo, 20, y H. MERCANTIL,

Plaza de la Constitución, donde se reciben avisos para toda clase de servicios.

**SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA**  
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca o húmeda, resfriados y debilidad general.—  
Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias.  
Y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En  
Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.—Toledo:  
Farmacia de la Magdalena.

Ya todo el mundo lo dice,

que no hay refresco en España

que en bondad y baratura

igualé á los de campaña.

Basta decir que es ahora  
el refresco presente  
y que vende por millares  
Telesforo de la Fuente.

## Sindicatos agrícolas.

Bases acordadas por la Asociación de Agricultores de España para la constitución de los Sindicatos parciales y autónomos que, con otros productores, han de formar el Sindicato general de exportación á las Repúblicas iberoamericanas.

### Objeto.

Es objeto de los Sindicatos:

- 1.º Aprovechar los beneficios que á estos organismos conceden las Leyes y disposiciones vigentes y las que se dicten en lo futuro.

2.º Utilizar los servicios en América de la Expedición comercial que ha sido acordada en el Congreso Económico Nacional de Zaragoza de 1908, que está apoyada por las Reales órdenes de 30 de Diciembre de 1908 y 9 de Enero de 1909, dictadas, respectivamente, por los Ministerios de Fomento y Estado, y que se halla jurídicamente representada por la Oficina Argos.

3.º Proporcionar económicamente á los asociados primeras materias, envases, etiquetas, etcétera, mediante la compra en común de grandes partidas y el reparto proporcional de las mismas.

4.º Facilitar la implantación de servicios comunes y especiales de propaganda y anuncio.

5.º Recabando el oportuno apoyo del Consejo de la Producción Nacional, hacer posible la implantación de sellos de origen, contrastes ó precintos que eviten las falsificaciones extranjeras de los productos obtenidos por los sindicados.

6.º Reunir á los interesados en colectividades orgánicas que puedan llevar á cabo cerca del Estado las distintas gestiones que convenga desenvolver, entre ellas que nuestros Gobiernos pidan á los de América que no permitan la venta, como productos españoles, de los que no acrediten esta nacionalidad en debida forma.

### Régimen económico.

Los Sindicatos, al constituirse, determinarán anticipar, por mensualidades, el saldo, si resulta á su cargo, entre el gasto de uno ó más viajantes que enviarán á América agregados á la expedición acordada en el Congreso de Zaragoza y el tanto por ciento que devenga la Oficina Argos como directora, colaboradora e inspectora de estos viajantes.

Este compromiso de anticipo, si es que se da lugar al mismo, se repartirá entre los sindicados conforme á su criterio y conveniencia, haciéndolo, bien por partes iguales entre todos ellos, ó bien por partes desiguales y voluntarias, entiéndose, en el último caso, que la fracción ó cantidad con que cada individuo contribuya habrá de servir de base á la prorrata que se establezca para el servicio de los pedidos. En cualquiera de ambos casos se procederá del siguiente modo: primero, la suma del anticipo se distribuirá en décimas ó centésimas, asignando á cada una, como unidad de venta, la medida que se acuerde, y luego, según vayan obteniéndose los pedidos, la Oficina Argos irá transmitiéndolos á los sindicados por turnos rigurosos y por el mismo orden correlativo en que tales sindicados aparezcan en la lista de adhesión.

### Régimen orgánico.

Los Sindicatos serán autónomos, y los asociados que los constituyan contraerán con la

Oficina Argos, personalmente, las obligaciones derivadas de los derechos que ésta les concede.

Para inspeccionar la prorrata del servicio de pedidos y llevar a cabo todos los otros fines sindicales, los asociados nombrarán, por elección, un Comité, constituido por individuos de suseno.

Estos Comités constarán: de un Presidente, un Secretario, un Administrador y dos Vocales.

El detalle de las funciones inherentes á cada cargo será especificado por Reglamentos que formularán los propios Sindicatos después de constituidos.

El Presidente de la Asociación general de Agricultores, el de la Cámara Agrícola de la comarca donde radique el Sindicato, el de la Cámara de Comercio correspondiente y uno de los Jefes de la Oficina Argos, en representación de ésta, serán Vocales natos, con voz y sin voto, de todos los Comités sindicales.

Cada sindicado tendrá tantos votos como fracciones decimales ó centésimales del anticipo que haya suscrito.

La Oficina Argos tendrá siempre á disposición de todos los sindicados los antecedentes y comprobantes de las prorratas hechas para el servicio de los pedidos.

**Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó á los correspondientes representantes, en sus respectivas localidades.**

## UNA CIRCULAR

En el Boletín Oficial se inserta lo siguiente de la Comisión provincial:

«Estableciéndose en el art. 2.º de la Real orden de 9 de Abril último que para las reclamaciones que se formulen sobre las elecciones de Concejales y sobre las incapacidades y excusas de los elegidos se aplique el Real decreto de 24 de Marzo de 1891, considero oportuno dirigir la presente circular á los Alcaldes de la provincia, á fin de que den exacto cumplimiento á las disposiciones vigentes.

En aquellos pueblos donde no se hayan formulado reclamaciones ni protestas, los Alcaldes remitirán á esta Comisión provincial una certificación expedida por la Secretaría, haciéndolo constar así, y además expresarán los nombres y apellidos de los Concejales que hayan sido elegidos.

En aquellos otros pueblos donde se hubieran producido reclamaciones de cualquier naturaleza, los Alcaldes remitirán los documentos siguientes:

1.º Certificación del acta de la sesión del Ayuntamiento determinando el número de vacantes que han de cubrirse por elección en la renovación verificada.

2.º Certificación haciendo constar que han estado expuestas al público, por ocho días, la relación de los Concejales elegidos.

3.º Reclamaciones originales presentadas por escrito, con los documentos que les acompañen, así como los escritos y documentos que presenten los interesados en su defensa.

Tanto unos como otros Alcaldes enviarán los documentos que se indican, sin dejar pasar el dia 23 del actual, en pliego certificado y dirigido al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial.

Prevengo á los Alcaldes que se atengán en

un todo á las prescripciones del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, y que si dejaran de cumplirlas incurrirán en la multa de 75 pesetas que el mencionado Real decreto en su artículo establece.

Toledo 8 de Mayo de 1909.—El Vicepresidente, Enrique Moya.

## DIARIO CATÓLICO

### Santos del día.

Bonifacio, Víctor, Corina, Pacomio y Justa.

### Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

A las seis y media, Salve solemne y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Parroquia de Santa Leocadia.—A las siete y media de la tarde, y ante la imagen de Nuestra Señora de la Salud, se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio del Mes de María, cantándose por un coro de niñas de la feligresía, Motetes y Salve. Se terminará con ofrecimiento de ramos de flores á la Santísima Virgen por otras niñas de las mismas escuelas, recitando poesías alusivas al acto.

Convento de Santa Ursula.—Soledad Novenario en honor de Santa Rita de Casia. A las siete de la mañana Misa rezada, á las nueve, la cantada, y á continuación la Novena. Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Sermón, Novena, y Reserva, terminando con los Gozos, Antifona y Oración de la Santa.

Ocupará la Catedral Sagrada D. Nicanor Mariano Aparicio.

Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella.—Soledad Novenario á dicha Imagen. A las siete y media de la mañana Misa rezada y á continuación la Novena.

Por la tarde, á las siete y media, se rezará el Santo Rosario, seguirá el Sermón, Novena, Gozos y Salve.

Ocupará la Catedral Sagrada el Sr. D. José María Campoy.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Soledad Novenario en honor de Nuestra Señora del Monte-Sión. A las ocho de la mañana Misa cantada y á continuación la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Estación, Sermón, Plegaria á la Virgen, Novena, Motetes, Santo Dies, Reserva y Salve.

Ocupará la Catedral Sagrada D. Santiago Pastor y Just.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

## PASATIEMPOS

### CHARADA

Por Frits.

Cuarta prima dos tres cuarta

El segundo con primera

Que tercera con postre

A Toledo dona Marta;

Sólo sé que tres tres una

Con tres tres una final

En un piso principal

De la calle... de la Luna;

Perque siendo, como fué,

Mi cuarta tercera prima

—Con recordarle se anima

El corazón chachipé!

Un plazo determinado

En la historia de mi vida,

Nunca se borra ni olvida

El detalle que he narrado.

Olvidé

Solución á la anterior: SEÑORITA.

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

10,28 ..... \*

vincial, donde serán exhibidos todos los objetos de arte que la Diputación y la Beneficencia expresadas poseen, y algunos de los cuales existen hoy en calidad de depósito en el antiguo Museo del claustro de San Juan de los Reyes.

**Registro civil.** — Día 13.—Defunciones: Gala Rosell Martín, de treinta y siete años de edad.

Nacimientos: Eudaldo García Peinado.

Las reses sacrificadas en el día de ayer en nuestro Matadero público, son las siguientes: Toros, 4; ovejas 1, y corderos, 102.

### Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

#### La sesión de anoche.

En el domicilio, y bajo la presidencia del Sr. Ledesma (D. Gregorio), celebró ayer sesión la Junta de Gobierno de la Defensa.

Entre los muchos asuntos de interés que en aquella se trató, figuraron los acuerdos siguientes:

Se nombró en comisión á los Sres. Ledesma y Santisteban para que, en unión de las nombradas por la Diputación provincial, Ayuntamiento y otras entidades, vaya á Madrid á gestionar la devolución á la ciudad de los cuadros del Greco.

Aceptar la invitación hecha por el Ayuntamiento, relativa á que la Defensora costeará y organice algún festejo en la víspera ó día del próximo Corpus, designándose la cantidad de 100 pesetas con destino á un premio en el concurso de balcones adornados.

Y que se dirijan comunicaciones á los señores Senadores y Diputados por la provincia, como igualmente al Excmo. Sr. Conde de Romanones, interesándoles la conveniencia de que los edificios toledanos antigua Cárcel de la Hermandad (hoy Posada de este nombre), y antiguo Mesón del Sevillano (hoy Posada de la Sangre), sean declarados Monumentos Nacionales, bajo el temor de que dichas joyas del arte sean vendidas por sus actuales dueños, y que los nuevos hiciéran desaparecer portadas y objetos de más valor de aquellas de la ciudad.

TEOFRASTO.

Los dolores de costado, de riñones y reumáticos, se curan con la aplicación de la SANAPLASMA.

### REMITIDO

#### ACLARACIÓN

Sr. D. Federico Lafuente.

Nuestro querido amigo: Rogamos á Ud. se sirva tener la bondad de insertar las presentes líneas en su periódico, en contestación á la última información del corresponsal en este pueblo, en lo que se refiere á la Junta del 25 de Abril.

La Junta municipal del Censo de Quismondo se ha ajustado en un todo al cumplimiento de las prescripciones de la vigente ley electoral. Ni hubo ni pudo haber discusión acalorada, porque la Junta se limitó á aceptar y dar recibo de las solicitudes y propuestas de candidatos que se presentaron, y proclamo Concejales á los cinco propuestos con arreglo á la ley, por ser cinco las vacantes de Concejales; ni hubo ni pudo haber ofrecimientos ante requerimiento alguno,

porque la índole de la reunión, marcada clara y terminantemente en la ley, eximió de tales requerimientos y ofrecimientos.

Es igualmente inexacto que el pueblo se lanzara á la calle en actitud de protesta.

En cuanto al honor de D. Ruperto Merchán, de que se ocupa el corresponsal, está muy por encima de las rencillas personales de la localidad y de pasiones mezquinas; y el Presidente de la Junta del Censo no tuvo por qué ocultarse de nadie.

Lo que realmente ocurrió, fué que el corresponsal y sus amigos D. José García, D. Valero Merchán y D. Sergio Castillo, trabajaron las fechas de las funciones electorales encomendadas á la Junta por la ley, y el día de la proclamación de candidatos, presentaron cinco escritos en los que requerían al Presidente de la Junta del Censo electoral, para que ordenara al Presidente y adjuntos que habían de constituir la Mesa electoral, para que se constituyeran el jueves siguiente al de la proclamación de candidatos.

En suma, una torpeza ó mala interpretación de la ley que quieren subsanar lanzando en la Prensa absurdos incapaces de cometer las dignas personas que componen la Junta municipal del Censo.

Gracias anticipadas de sus afectísimos amigos y seguros servidores q. s. m. b.,

V. Manuel Arroyo. — César Picatoste.

### ASENTOS DE REJILLA

pongo con prontitud, esmero y gran economía.

SOLEDAD, 1.—TOLEDO

### EXPOSICIÓN DE VALENCIA

La hermosa ciudad del Turia está preparada para recibir dignamente á los forasteros que acudirán á la Exposición. Los hoteles no aumentan los precios, y las casas de viajeros, que son numerosas y excelentes, han acordado también, en prueba de adhesión á tan patriótico concurso, mantener sus precios acostumbrados.

El Comité Ejecutivo está acabando de montar su Palace hotel, en la calle de Peris y Valero, en un sumptuoso edificio de nueva planta, que reúne cuantas comodidades pueda apetecer el más refinado turista.

Cuantos vayan á Valencia deben adquirir la Guta publicada por la Secretaría de propaganda del Comité, la cual se halla en venta en todas las librerías de España y en las estaciones del ferrocarril, cuyo detalle dimos el mes pasado.

### BOLSA DE MADRID

#### Última cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	88,15
» Fin corriente.....	88,60
» Fin próximo.....	88,50
Amortizable 5 por 100.....	103,05
» 4 por 100.....	95,90
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	000,10
Banco de España.....	480,50
Banco Hipotecario.....	102,15
Banco de Castilla.....	121,00
Banco Español de Crédito.....	133,00
Banco Hispano-American.....	150,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	405,00
Explosivos.....	336,60
Azucareras Preferentes.....	106,75
» Ordinarias.....	38,50
» Obligaciones.....	103,50
Francos: Paris, vista.....	11,75
Libras: Londres, vista.....	28,10

# Información telegráfica y telefónica.

### Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

### Lo de Marruecos.

El Estado Mayor Central del Ejército hace grandes preparativos en previsión de cualquier contingencia. Se ha determinado suspender el licenciamiento de soldados que había de verificarse el primero de Junio próximo.

Dice un corresponsal que el Sr. Merry del Val dijo al Sultán, que España podrá hacer gran daño a Marruecos, cuya frase irritó extraordinariamente al Emperador Marroquí.

En Melilla ha causado muy mal efecto el fracaso de la Embajada española, singularmente en nuestras tropas.

### Correos y telégrafos.

En el Congreso va la Comisión correspondiente á pedir que se dediquen dos sesiones á la discusión del proyecto de ley de reformas en correos y telégrafos.

### Motín y tiros.

Comunican de Málaga haber ocurrido en Málaga grandes desórdenes públicos, motivados por cuestiones políticas; los grupos de manifestantes asaltaron el Ayuntamiento, causando grandes destrozos.

Se hicieron algunos disparos y detenidos, cuya libertad inmediata reclamaron los manifestantes.

### Moret.

Como á pesar de la negativa terminantemente hecha por sus amigos, insistieran hoy algunos y un periódico radical en que se retiraba de la política el Sr. Moret, el Jefe del partido liberal ha negado con toda energía que tenga el rumor fundamento alguno, afirmando no haber á nadie expresado ni la menor vacilación en seguir al frente de sus amigos en la política de acción.

### Combinación diplomática.

Se ha firmado hoy la anunciada combinación diplomática y concesión de algunas condecoraciones.

### Periódico denunciado.

El número de ayer de *España Nueva* ha sido denunciado y ordenada la recogida de sus ediciones.

### La huelga francesa.

Ha tomado gran incremento la huelga de telegrafistas y empleados en Correos, tanto en París como en los departamentos, paralizándose el servicio en muchos puntos y produciéndose grandes alborotos en Marsella, Burdeos y otras ciudades.

Han sido suspendidos de sueldo y empleo 225 empleados.

### Más noticias de París.

En la Cámara popular se han desarrollado riuidosos incidentes, provocados por los socialistas y radicales. Después de un fuerte tumulto,

no pudiendo el Presidente restablecer el orden, levantó la sesión.

### Política portuguesa.

Se ha resuelto la crisis portuguesa, nombrándose nuevo Gobierno que no cuenta con el apoyo de los progresistas y al que se cree de poca consistencia y duración.

### Vacaciones parlamentarias.

Las vacaciones parlamentarias se reducirán á los tres días de fiesta.

Con este motivo, dice un periódico que el Sr. Galdós ha escrito á los Diputados republicanos que se encuentran ausentes para que estén aquí al iniciarse el debate relativo á los suplicatorios y puedan tomar parte en el mismo.

### Un ascenso.

El Rey ha firmado hoy un decreto de Marina ascendiendo á General de brigada al Coronel de Artillería de la Armada señor Gallardo.

### Información telegráfica.

#### Homenaje á un poeta.

Palma de Mallorca, 13.—El Ayuntamiento ha acordado que constará en acta la satisfacción con que ha visto el Municipio el homenaje que ha rendido Barcelona al poeta mallorquín Mariano Aguiló, levantandole un busto en el Parque.

—Se ha cerrado el Concurso de zarzuelas que abrieron los empresarios del Teatro Lírico.

Se han presentado 25 libretos, en su mayoría de autores de la península.

### Tragedia conyugal.

Córdoba, 13.—El torero *Cerrajillas*, hoy á las siete de la mañana, disparó dos tiros de pistola á su esposa, hiriéndola gravemente.

Luego volvió el arma contra sí mismo, suicidándose.

Este doble crimen ha causado profunda sensación en el público.

### Muerto por un petardo.

Bilbao, 13.—Ayer tarde, en la cantera de la mina San Luis, término de Bilbao, al estallar un petardo de dinamita, un pedruco alcanzó á un niño de ocho años, llamado Francisco Núñez, que jugaba con otro en un lugar próximo, y le destrozó el cráneo, causándole la muerte en el acto.

### Entre soldados.—Un herido grave.

Palma de Mallorca, 13.—En el Cuartel del Carmen, los soldados de Infantería Francisco Expósito y José Ribot Muntaner, sostuvieron una disputa, que terminaron á cuchilladas.

Expósito ha resultado gravemente herido en la cabeza.

Ribot ha sido arrestado.

### Bergantín italiano.

Cartagena, 12.—Procedente de Barcelona, ha fondeado el bergantín italiano, Escuelas de guardias marinas, *Palinuro*, que manda el Comandante Accini.

### Ocaso en África

HERALDO TOLEDANO

vano una patria en Francia; tal era el estado de la nación cuando la Providencia le reveló su salvación en una niña.

VII. Había en aquel tiempo en Domremy, pueblo de la alta Lorena, en la falda de los Vosgos, no lejos de la pequeña ciudad de Vanconleurs, una familia cuyo nombre era de Arco. El padre era un simple labrador, pero un labrador que cultivaba su propia heredad, y cuya casa, levantada y poseída por sus padres, debía pasar á sus hijos. A juzgar por las costumbres y los hábitos domésticos de la familia, había en esta casa de campesinos el bienestar y la piedad que da la comodidad, y esta nobleza de corazón y de ideas que se encuentra más en lo que cultivan la tierra paterna que en los que trabajan en el taller ajeno, porque la posesión de un rincón de tierra, por pequeño que sea, conserva al campesino la independencia del alma, haciéndole sentir que recibe su pan de Dios. El padre se llamaba Jacobo de Arco; la madre, Isabel Roma, apodo que se daba en aquellas comarcas á las peregrinas que habían ido á Roma á visitar las piadosas tumbas de los mártires.

En Paris, inmóvil los Armanagues, satisface y sujeta á la Reina, toma la tutela del Rey, y unido á los ingleses, combatió en las provincias contra los restos del partido contrario. Los franceses, divididos en facciones, sucumben en la batalla de Azincourt, que entrega la patria al Rey de Inglaterra sobre los cadáveres de la nobleza de Francia. Siete Príncipes de sangre real son presos en este campo de batalla: el hijo mayor del Rey muere de dolor; su hermano, envenenado por los borgoñones; el tercer hijo del Rey, entonces Delfín y más tarde Carlos VII, creció en esta alternativa de molicie y de proscripciones, que recuerda á Roma por la sangre y á los galos por la ligereza. Prueba el gobernar con los Armanagues; afecta cándido de la guerra y sed de paz; decide con dificultad al Duque de Borgoña á tener una entrevista, preludio de una reconciliación general de los Príncipes y de los partidos, en el puente de Montereau. El Duque, perseguido por la sombra de su víctima, el Duque de Orleans, vacila y teme un lazo en su triunfo. Se leconde, entra en el pabellón de la confidencia, y al instante mismo cae allí bajo el

### 16 JUANA DE ARCO

HERALDO TOLEDANO

de la debilidad. Una sola de estas condiciones es suficiente para perder una nación. Todo gobierno es preferible á estos gobiernos sin poseedor, y disputados por la intriga ó con las armas entre partidos ambiciosos. Carlos VI era Rey de nombre. Herido de demencia por el terror que había experimentado escapando con trabajo á la muerte en una fiesta en donde sus compañeros de placer y él se habían cubierto de estopas y de resina para imitar á las bestias, y en donde cuatro de sus cortesanos habían sido consumidos á su vista, languidecía en un idiota interrumpido por furores ó por abatimientos que le hacían semejante á un niño. Habíase casado con Isabel de Baviera. Esta joven Reina, dotada por la naturaleza de la hermosura de *Popea* ó de *Teodora*, estas cortesanas elevadas al trono por el vicio, tenía también sus ligeras, sus perversidades y sus ambiciones. Apenas esta joven Princesa estuvo sobre el trono, que ya presentó en su marido la puerilidad de espíritu que debía bien pronto degenerar en demencia. Abandonada, por las costumbres corrompidas de esta época y esta corte, al torbellino de los placeres